

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE SOINGER C.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Noviembre de 2012, a las nueve horas, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Juan José Flores 3-65 y García Moreno, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"SOLUCIONES INTERGARALES DE GERENCIA DE RIESGOS C.A SOINGER"**, los socios: **ESTEBAN RENÉ PROAÑO ESCANDÓN**, por sus propios y personales derechos, propietario del 95.00%, y, **DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO** quien a su vez es propietario del 5.00% y, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, decidiendo en consecuencia constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento del PRESIDENTE Y GERENTE de la empresa quien representara legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa

Acto seguido la Directora de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por los socios por unanimidad. Se pasa al conocimiento del punto del Orden del Día.

2. Los presentes proceden a manifestar sus distintos puntos de vista, manifestando la señorita DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO que en razón a las expectativas que existen de nuevos negocios, requiere que ratifique en los cargos al PRESIDENTE Y GERENTE de la empresa es decir que esta siga siendo conducida por el ING. ESTEBAN RENE PROAÑO ESCANDON como Presidente de la Compañía y la Señorita DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO como GERENTE de la Compañía; luego de varias reflexiones resuelven por unanimidad aceptar como PRESIDENTE al ingeniero ING. ESTEBAN RENE PROAÑO ESCANDON quien representara legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa por un periodo de cuatro años y como Gerente a la Señorita DIANA XIMENA PROAÑO VILLAVICENCIO, por un periodo de cuatro años, cuyas atribuciones y deberes constan en la escritura pública constitutiva de la compañía

Se concede un receso adecuado para la elaboración del acta, transcurrido el mismo y siendo las 10h00 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto.



Ing. Esteban René Proaño Escandon



Srta. Diana Ximena Proaño Villavicencio